



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION " A " 2217

14/06/94

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
CAMCO 1 - 65.

Canje de valores pagaderos a la vista a través de la Cámara Compensadora de la Capital Federal.

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles el nuevo régimen operativo para la presentación de documentos en la Cámara Compensadora de la Capital Federal, que regirá a partir del 1.7.94.

A tal efecto, se agregan a la presente los Anexos I (Horarios), II (Sistema Operativo) y III (Configuración de soportes magnéticos).

En lo que hace al Sistema de Interconexión de Cámaras Compensadoras, oportunamente se informará la fecha a partir de la cual comenzarán a aplicarse nuevos horarios y plazos de contabilización.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Rubén O. Berti  
Gerente de Cuentas Corrientes  
y Compensación de Valores

Hector O. Biondo  
Subgerente General de  
Operaciones

ANEXOS : 4 hojas





ANEXO II

SISTEMA OPERATIVO DE LA CAMARA COMPENSADORA DE LA CAPITAL FEDERAL A PARTIR DEL 1.7.94.

En la Cámara Compensadora de la Capital Federal los canjes se realizarán de la siguiente manera:

1. Compensados de 24 hs y Capital/Interior.  
Se presentarán los documentos separados por diseño.  
Cada grupo contendrá sus volantes cabeceras (99) y totalizadores (98).  
Los volantes (independientemente del diseño de los documentos) se integrarán como en la actualidad (Areas 1 - 3 - 4).
2. Canje de documentos emitidos en dólares estadounidenses.  
Para la presentación de documentos en DOLARES, se procederá de igual forma que en la actualidad.
3. Compensados de 48 hs.
  - 3.1. Presentación de los Bancos miembros ante la Cámara Compensadora de la Capital Federal.
    - 3.1.1. Las entidades presentantes clasificarán los valores recibidos en depósito por diseño y banco girado con la respectiva tira de suma. Sus representantes se los intercambiarán manualmente en el recinto destinado a tal fin.
    - 3.1.2. Entregarán para su procesamiento por Cámara Compensadora volantes con el total consolidado de documentos de actual y nuevo diseño por Banco girado.
    - 3.1.3. En el anexo III se acompañan las definiciones y diseños de registros a los que las entidades deberán adecuarse para la futura rendición a través de soportes magnéticos.

La Cámara Compensadora informará oportunamente el cronograma de pruebas, en lo referente a grupos de bancos y horarios, así como la fecha de puesta en vigencia de dicho sistema.

4. Rechazados de 24 y 48 hs.  
Para las presentaciones de las mencionadas sesiones se procederá de igual forma que en la actualidad.

-----+-----+-----+-----+-----				
I VersiónI	Comunicación	I	Página	I
-----+-----+-----+-----+-----				
I la.	I "A" 2217 - CAMCO - 1 - 65 I		1	I
-----+-----+-----+-----+-----				



ANEXO III

CONFIGURACION DE LOS SOPORTES MAGNETICOS

SOPORTE	CINTA MAGNETICA	DISKETTES DE 5,25" y 3 1/2"
ORGANIZACION	Secuencial	Secuencial
ROTULO blanco	UN LABEL -Sin rótulo	VOLUME-ID en
DENSIDAD DE GRABACION	1.600 o 6250 BPI	ALTA DENSIDAD
CONFIGURACION	EBCDIC	ASCII (Para D.O.S.)
LONGITUD DE REGISTRO	60 Caracteres	60 Caracteres
LONGITUD DE BLOQUE	30 Registros	-----
SIST. OP. P/GENERACION	-----	BTOS-CTOS-DOS

ROTULO INTERNO DE LOS DISKETTES

```

FCDDMMAA.BBB
I   I   I
I   I   I
I   I   +----- Código de Bco. en tres posiciones
I   I
I   +----- Fecha de presentación en cámara
I
+----- Campo Fijo "FC"

```

ROTULO EXTERNO PARA LOS SOPORTES MAGNETICOS

El soporte deberá presentarse etiquetado en forma externa, debiéndose informar:

- NRO. DE BANCO = BBB
- CODIGO DE CAMARA = 24/48 o interconexión
- TIPO DE PROCESO = Compensados/Rechazados
- FECHA DE PROCESO = DDMMAA

I Versión I	Comunicación	I	Página	I
I 1a. I	"A" 2217 - CAMCO - 1 - 65	I	1	I



DISEÑOS DE REGISTROS  
- Registro cabecera

ANEXO III

CAMPO 1 - Código de Registro	1 ent.
CAMPO 2 - Banco Receptor	3 ent.
CAMPO 3 - Código de Cámara	1 ent.
CAMPO 4 - Proceso	1 ent.
CAMPO 5 - Fecha de Proceso	6 ent.
CAMPO 6 - Cantidad de Registros	6 ent.
CAMPO 7 - Total Crédito	13 ent. y 2 dec.
CAMPO 8 - Total Débito	13 ent. y 2 dec.
CAMPO 9 - FILLER	12 ent.
OBSERVACIONES:	
CAMPO 1 : Fijo "1"	
3 : Fijo "1" = 24 hs.	
"2" = 48 hs.	
"3" = Interconexión	
4 : Fijo "1" = Compensados	
"2" = Rechazados	
5 : DDMMAA	
8 : Ceros	
9 : Ceros	

- Registro de detalle

CAMPO 1 - Código de Registro	1 ent.
CAMPO 2 - Banco Receptor	3 ent.
CAMPO 3 - Código de Cámara	1 ent.
CAMPO 4 - SCAN	
Banco girado	3 ent.
Sucursal	3 ent.
Código postal	4 ent.
Número de cheque	8 ent.
Número de cuenta	11 ent.
Tipo de documento	2 ent.
Importe	8 ent. y 2 dec.
CAMPO 5 - Motivo de rechazo (*)	2 ent.
CAMPO 6 - Filler	12 ent.
OBSERVACIONES:	
CAMPO 1 : Fijo "2"	
3 : Idem al campo 3 de cabecera	
5 : en ceros p/compensados	
6 : en ceros	

(\*) Los códigos para el campo 5 en la rueda de rechazados serán suministrados oportunamente.

I Versión I	Comunicación	I	Página	I
I 1a.	I "A" 2217 - CAMCO - 1 - 65	I	2	I

